

Núm. 3



Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Toledo

Don *Joaquín Cabello Ruano*

habiendo cumplido con todos los requisitos que prescribe el Real decreto de 23 de Octubre de 1916, Real orden de 6 de Diciembre de 1917 y el Reglamento vigente, queda incorporado con fecha de hoy en esta Corporación provincial.

Toledo 1.º de *Enero* de 1918

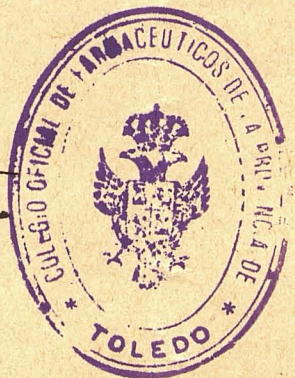
El Presidente,

Miguel de Latorre

D. A. de la J. de G.

El Secretario,

Joaquín Cabello



Registrado con el número de orden *3*, del libro correspondiente.